

**ACTA DE RECEPCIÓN Y CONFORMIDAD DE PRESTACIONES**

*Antes del llenado del presente formato deberá revisar las bases y contrato de la prestación, u orden de servicio/compra y TDR/ET.*

<b>1. RAZON SOCIAL DEL CONTRATISTA</b>
MERCER LTDA SUCURSAL PERU

<b>2. N° DE CONTRATO / N° DE ORDEN DE COMPRA/SERVICIO</b>
N° Orden de Servicio: 4600009928-2022

<b>3. DESCRIPCIÓN DEL OBJETO DEL CONTRATO</b>
SERVICIO ESPECIALIZADO EN EVALUACIÓN Y MEDICIÓN DE POTENCIAL - 6 COLABORADORES

<b>4. MONTO EJECUTADO INC. IGV (expresado en números)</b>
S/8.423,08

<b>5. PERIODO EJECUCIÓN / FECHA RECEPCIÓN ENTREGABLES/ O BIENES</b>
Fecha de relevamento de la información: 22/11/2022 (5 evaluaciones) y 12/12/2022 (1 evaluación)
Fecha de Entregable 1: Informe de entendimiento de Negocio y Perfil 26/11/2022 (5 evaluaciones) y 15/12/2022 (1 evaluación), validación de los informes por gestión humana 28/11/2022 (5 evaluaciones) y 19/12/2022 (1 evaluación).
Fecha de culminación de la batería de evaluaciones: 15/12/2022 /(5 evaluaciones) y 19/12/2022 (1 evaluación).
Fecha de Entregable 2: Informe individual de resultados 20/12/2022 (5 evaluaciones) y 22/12/2022 (1 evaluación) y con validación de los informes por gestión humana 22/12/2022 (5 evaluaciones) y 22/12/2022 (1 evaluación)

<b>6. ENTREGABLES</b>
-----------------------

6.1 Entregables Sujetos a Pago. ¿Se recibieron conformes en el periodo declarado?	6.2 Entregables No Sujetos a Pago ¿Se recibieron conformes en el periodo declarado?
Sí <input checked="" type="checkbox"/> No <input type="checkbox"/>	Sí <input type="checkbox"/> No <input type="checkbox"/>
No Aplica <input type="checkbox"/>	No Aplica <input checked="" type="checkbox"/>

<b>7. DETALLAR ENTREGABLES</b>
Se adjunta correos de sustento de entregables recepcionados.
El contenido del entregable es confidencial y se cuenta en los archivos del Dpto. de Gestión Humana

<b>8. PENALIDAD</b>
Sí <input type="checkbox"/> No <input checked="" type="checkbox"/> Motivo <input type="checkbox"/>

<b>9. OBSERVACIONES</b>

<b>10. CONFORMIDAD</b>
Por medio del presente documento, se otorga la conformidad de la prestación, dando cumplimiento a lo estipulado en el art. 168° del Reglamento de la Ley de Contrataciones del Estado, y en el caso de contrataciones bajo supuestos no aplicables a Ley de Contrataciones se da cumplimiento de acuerdo a los términos de referencia/especificaciones técnicas de la presente contratación.

\_\_\_\_\_  
María Elena Velis Figueroa

Fecha: 27/12/2022